

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la creación del Observatorio de Liderazgo Político de América Latina (OLPAL). EX-2023-02787172- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

VISTO la Resolución (CD) N° 1560/15 mediante la cual se aprueba el Reglamento de Institutos, Centros y Observatorios; la solicitud de creación del Observatorio de Liderazgo Político de América Latina y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta continúa una trayectoria de construcción institucional que reconoce antecedentes en los Centros y Observatorios creados hasta el día de la fecha.

Que el Objetivo principal del observatorio es promover el debate académico acerca del rol de los líderes políticos en la región y su impacto en el sistema político regional; comprender los procesos de estabilidad e inestabilidad de los presidentes desde el retorno de la democracia en la década del ochenta; contribuir al fortalecimiento de las democracias y generar conocimiento sobre las formas de ejercicio de poder en América Latina y fortalecer vínculos con otros organismos de la región mediante la creación y difusión de conocimiento.

Que el dictamen de la Comisión permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo aconseja aprobar dicho Informe.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 23 de mayo de 2023.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación del Observatorio de Liderazgo Político de América Latina (OLPAL).cuya propuesta forma parte de la presente resolución como Anexo I: ARCD-2023-39-E-UBA-DCT_FSOC.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la designación del Profesor Mariano FRASCHINI como Coordinador del Observatorio por un período de 2 (dos) años.

ARTÍCULO 3.- Regístrese y comuníquese a la Secretaría de Estudios Avanzados, a la Subsecretaría de Investigación y por su intermedio a la Carrera de Ciencia Política. Cumplido, archívese.